

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA

CONVOCATORIA No. PAF-SENA-O-016-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.”

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 22 DE ABRIL DE 2021

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el procedimiento, se informa a los participantes de la Convocatoria **PAF-SENA-O-016-2021** que mediante el presente documento se presenta el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad), con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 09 de abril de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron catorce (14) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA/PERSONA NATURAL
1	CONSORCIO AZ016 ELKIN GONZALEZ DIAZ RL	ASESORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA - ASI S.A.S	900769587-7
		RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS	19252047-6
2	CONSORCIO BB MOSQUERA DIANA CAROLINA BELTRAN BAUTISTA RL	INGECAR SA	890207641-0
		JOAQUIN BELTRAN BECERRA	13833098-3
		LUIS ALBERTO BELTRÁN BECERRA	13841609-0
3	CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO RL	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS - PRONACON	900209816-7
		JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO	79453948-8
		HECTOR JULIO CASALLAS ORDOÑEZ	17097664-9
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC CARMELO SANJUANES MEDINA RL	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S	813008121-9
		DIEGO FERNANDO POLAINA LISCANO	12131436-3
		DIEGO HERNAN SANDOVAL CASTRO	7691049-1
5	UNIÓN TEMPORAL REFORZ- SENA-016 SALVADOR DAVID MONTES CASADIEGO RL	JASA LTDA.	800177012-0
		CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S.	800198324-3
		CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ	79254943-8
6	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	807008957-7

	MÓNICA PATRICIA COTE SANCHEZ RL		
7	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021 FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR RL	NELSON DARIO ARTEAGA MELO	79788325-8
		HG CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	846000560-2
		ORLANDO CASTAÑEDA FIERRO	10218971-0
		FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1
8	ARINDEC S.A.S JULIO CESAR CASTILLO VERGARA RL	ARINDEC S.A.S	830058608-9
9	CONSORCIO IAO JAIRO ALBERTO MEDINA OSORIO RL	INGEPLAQ SAS	830083968-0
		ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	900315952-4
		ARATTI SAS	900571932-3
10	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021 WILSON DE JESÚS PÉREZ ARRIETA RL	WILSON DE JESUS PEREZ ARRIETA	3836961-2
		JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA	92153531-0
11	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ RL	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	800205914-1
12	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	19362135-8
13	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 016 PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA RL	VILLA HERNANDEZ Y CIA S.A.S	860048247-1
		PAVIOBRAS S.A.S	830073703-3
		ORFI INGENIERIA S.A.S	900616351-1
		INVERSIONES INSULARES S.A.S	900807415-2
14	CONSORCIO BLOQUES 2021 ALVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO RL	AC INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	900482944-1
		ML DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	900105841-4
		ODAIR JOSE RODRIGUEZ PACHECO	92532527-7
		WILSON DE JESUS PEREZ NAVARRO	9309180-9

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día quince (15) de abril de dos mil veintiuno, se presentó en Comité de Contratación No.70, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO AZ016	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO BB MOSQUERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

6	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
8	ARINDEC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO IAO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021	NO CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA
11	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
12	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 016	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
14	CONSORCIO BLOQUES 2021	NO CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 16 de abril hasta las 05:00 pm del día 19 de abril de 2021, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 73, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, se informa que no se presentaron observaciones al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO AZ016	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
2	CONSORCIO BB MOSQUERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

5	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
8	ARINDEC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO IAO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
10	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021	RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA
11	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
12	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 016	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
14	CONSORCIO BLOQUES 2021	RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	CONSORCIO AZ016	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO BB MOSQUERA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	CONSORCIO REFORZAMIENTO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

	MOSQUERA 2021	
8	ARINDEC S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSORCIO IAO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
11	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
12	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
13	CONSORCIO REFORZAMIENTO MOSQUERA 016	INCURRE EN CONCENTRACIÓN *Revisar informe individual jurídico de requisitos habilitantes
14	CONSORCIO BLOQUES 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

Como resultado de la habilitación de ocho (08) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1 El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), fue **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS, CON DOCE CENTAVOS (3,639,12)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD de ocho proponentes**.

5.3 En la evaluación individual de cada una de las ofertas económicas, se tiene que al proponente SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS se le realizó ajuste por redondeo de -\$1 al valor total de los costos indirectos y al valor total de la propuesta económica. El redondeo se realizó teniendo en cuenta lo señalado en el inciso 1 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), que establece:

"(...) 1. En caso que cualquier valor de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso (...)". Subrayado fuera del texto.

En ese sentido, cada uno de los valores que componen el AIU y el IVA sobre al utilidad se redondearon al peso, quedando como valor total de los costos indirectos y de la oferta, los siguientes:

- VALOR COSTOS INDIRECTOS: \$ 453.207.245,00
- VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$ 2.054.658.375,00

Sin embargo, dichos valores son menores a los valores mínimos establecidos por la Entidad en el numeral 1.5.1 VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, incurriendo en la causal de rechazo 1.37.22 del numeral 1.37. CAUSALES DE RECHAZO, que establece: *"(...) 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa (...)"*. subrayado fuera del texto. Conforme a lo anterior, el proponente es RECHAZADO.

5.4 De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido	
			Evaluación Económica			
1	PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA	\$ 2.213.163.853,00	99,9586687	0,0000000	99,9586687	
2	PROPONENTE 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE	\$ 2.211.687.069,00	99,8919690	0,0000000	99,8919690	
3	PROPONENTE 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 2.225.149.360,00	98,9999995	0,0000000	98,9999995	
4	PROPONENTE 8: ARINDEC S.A.S	\$ 2.225.879.907,00	98,9340085	0,0000000	98,9340085	
5	PROPONENTE 5: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	\$ 2.225.917.400,00	98,9306217	0,0000000	98,9306217	
6	PROPONENTE 2: CONSORCIO BB MOSQUERA	\$ 2.227.249.680,00	98,8102755	0,0000000	98,8102755	
7	PROPONENTE 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 2.169.505.451,00	97,9868148	0,0000000	97,9868148	

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA con un puntaje de 99,9586687 y un valor ofertado de \$ 2.213.163.853,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

NOTA 1. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA con un puntaje de 99.9586687 y un valor ofertado corregido de \$2.213.163.853,00 (se realizó ajuste por redondeo de -\$1 al valor total de la propuesta).

Se da traslado al presente informe hasta el día veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021) **a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co** según la Adenda No 2 de cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintidós (22) días de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENa, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENa, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
Fecha de diligenciamiento:	21/04/2021
Proponentes:	PROPONENTE 2: CONSORCIO BB MOSQUERA
	PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA
	PROPONENTE 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE
	PROPONENTE 5: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016
	PROPONENTE 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
	PROPONENTE 8: ARINDEC S.A.S
	PROPONENTE 11: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S
PROPONENTE 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 2: CONSORCIO BB MOSQUERA	PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA	PROPONENTE 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE	PROPONENTE 5: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA- 016	PROPONENTE 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	PROPONENTE 8: ARINDEC S.A.S	PROPONENTE 11: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	PROPONENTE 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 2.282.953.751,00	\$ 2.227.249.679,00	\$ 2.213.163.854,00	\$ 2.211.687.069,00	\$ 2.225.917.400,00	\$ 2.169.505.451,00	\$ 2.225.879.906,00	RECHAZADO	\$ 2.225.149.360,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 2.227.249.680,00	\$ 2.213.163.853,00	\$ 2.211.687.069,00	\$ 2.225.917.400,00	\$ 2.169.505.451,00	\$ 2.225.879.907,00		\$ 2.225.149.360,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 21/04/2021 16:52:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
22/04/2021	\$ 3.639,12

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 21/04/2021 16:52:43

ADENDA 2

El numeral 1.11 "Adendas" del Subcapítulo I "Generalidades" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificarlos a través de adendas y en consideración al número de solicitudes recibidas para aplazamiento de la fecha de cierre y recibo de ofertas, se expide la presente con el fin de **modificar el cronograma de la convocatoria**, de la siguiente manera:

PRIMERO: Modificar el CRONOGRAMA del proceso, a partir de la actividad "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1" de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	9 de ABRIL de 2021 Hora: 09:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	15 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 16 al 19 abril de 2021. A través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	20 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	21 de abril de 2021 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	22 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 23 de abril de 2021, a través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	26 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 2.282.953.751,00
Fecha evaluación:	21/04/2021
TRM:	22/4/2021
P. MAYOR:	2.227.249.680,00
P. MENOR:	2.169.505.451,00

3639,12	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 2.214.078.960,00
	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 2.220.664.320,00
	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 2.213.995.283,27
	MENOR VALOR (4):	\$ 2.169.505.451,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
12
12
12
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROponente 2: CONSORCIO BB MOSQUERA	\$ 2.227.249.680,00	98,8102755	99,41	98,80	97,41	98,8102755	2.227.249.680,00
PROponente 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA	\$ 2.213.163.853,00	99,9586687	99,66	99,96	98,03	99,9586687	
PROponente 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE	\$ 2.211.687.069,00	99,8919690	99,60	99,90	98,09	99,8919690	
PROponente 5: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	\$ 2.225.917.400,00	98,9306217	99,53	98,92	97,47	98,9306217	
PROponente 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 2.169.505.451,00	97,9868148	97,70	97,99	100,00	97,9868148	
PROponente 8: ARINDEC S.A.S	\$ 2.225.879.907,00	98,9340085	99,53	98,93	97,47	98,9340085	
PROponente 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 2.225.149.360,00	98,9999995	99,60	98,99	97,50	98,9999995	

	\$ 15.498.552.720,00
n=	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 2.214.078.960,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.214.078.960,00
Vmax=	2.227.249.680,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 2.220.664.320,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 2.213.995.283,27
	\$ 2.213.995.283,27
MAX:	\$ 2.227.249.680,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 2.169.505.451,00

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENa, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENa, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA	\$ 2.213.163.853,00	99,9586687	0,0000000	99,9586687
2	PROPONENTE 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE	\$ 2.211.687.069,00	99,8919690	0,0000000	99,8919690
3	PROPONENTE 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 2.225.149.360,00	98,9999995	0,0000000	98,9999995
4	PROPONENTE 8: ARINDEC S.A.S	\$ 2.225.879.907,00	98,9340085	0,0000000	98,9340085
5	PROPONENTE 5: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016	\$ 2.225.917.400,00	98,9306217	0,0000000	98,9306217
6	PROPONENTE 2: CONSORCIO BB MOSQUERA	\$ 2.227.249.680,00	98,8102755	0,0000000	98,8102755
7	PROPONENTE 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 2.169.505.451,00	97,9868148	0,0000000	97,9868148

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 3- CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA con un puntaje de 99,9586687 y un valor ofertado de \$ 2.213.163.853,00

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE 2: CONSORCIO BB MOSQUERA

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 177.890.141,00	\$ 33.799.127,00	\$ 211.689.268,00	\$ 211.689.268,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.524.283.756,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos
	31,28%	
Administración	% -	\$ 385.338.934,00
Imprevistos	% -	\$ 15.242.838,00
Utilidad	% -	\$ 76.214.188,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 14.480.696,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 491.276.656,00
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)		A \$ 2.015.560.412,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II		B \$ 2.065.970.082,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 50.409.670,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN % 2,44%

A.I.U MAX	31,28%	CUMPLE
-----------	--------	--------

VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 2.015.560.412,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 2.015.560.411,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	\$ 2.227.249.680,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 2.227.249.679,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica se realizó ajuste por redondeo de +\$1 al valor total de la propuesta.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE 3: CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 176.765.108,00	\$ 33.585.371,00	\$ 210.350.479,00	\$ 210.350.479,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.514.643.708,00
		En porcentaje
		Expresado en Pesos
		31,28%
Administración	% -	\$ 382.901.929,00
Imprevistos	% -	\$ 15.146.437,00
Utilidad	% -	\$ 75.732.185,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 14.389.115,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 488.169.666,00

A.I.U MAX 31,28% CUMPLE

	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	\$ 2.002.813.374,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %					
	A	B	C = (B-A)	D= C/B EXPRESADO EN %	
	\$ 2.002.813.374,00	\$ 2.065.970.082,00	\$ 63.156.708,00	3,06%	

	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	\$ 2.213.163.853,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica se realizó ajuste por redondeo de -\$1 al valor total de la propuesta.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE 4: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELE

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 182.339.217,00	\$ 34.644.451,00	\$ 216.983.668,00	\$ 216.983.668,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.508.510.474,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos
	31,28%	
Administración	% -	\$ 381.351.448,00
Imprevistos	% -	\$ 15.085.105,00
Utilidad	% -	\$ 75.425.524,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 14.330.850,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 486.192.927,00
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)		A \$ 1.994.703.401,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II		B \$ 2.065.970.082,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 71.266.681,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN % 3,45%

A.I.U MAX 31,28% CUMPLE

VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.994.703.401,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.211.687.069,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)

\$ 2.211.687.069,00

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica no se realizó ajuste por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE S: UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-016

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 182.335.000,00	\$ 34.643.650,00	\$ 216.978.650,00	\$ 216.978.650,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO							
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.522.500.000,00							
	En porcentaje	Expresado en Pesos							
	31,00%								
Administración	% -	\$ 380.625.000,00							
Imprevistos	% -	\$ 15.225.000,00							
Utilidad	% -	\$ 76.125.000,00							
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 14.463.750,00							
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 486.438.750,00							
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)			A	\$ 2.008.938.750,00	\$ 2.008.938.750,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II			B	\$ 2.065.970.082,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS			C = (B-A)	\$ 57.031.332,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %			D= C/B EXPRESADO EN %	2,76%					

A.I.U MAX 31,28% CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.225.917.400,00	\$ 2.225.917.400,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica no se realizó ajuste por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE 6: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 173.278.117,00	\$ 32.922.842,00	\$ 206.200.959,00	\$ 206.200.959,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.484.764.797,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos
	31,28%	
Administración	% -	\$ 375.348.541,00
Imprevistos	% -	\$ 14.847.648,00
Utilidad	% -	\$ 74.238.240,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 14.105.266,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 478.539.695,00

A.I.U MAX 31,28% CUMPLE

	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	\$ 1.963.304.492,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 2.065.970.082,00			
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 102.665.590,00			
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %	D= C/B EXPRESADO EN %	4,97%			

	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	\$ 2.169.505.451,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica no se realizó ajuste por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROPONENTE 8: ARINDEC S.A.S

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 177.780.738,00	\$ 33.778.340,00	\$ 211.559.078,00	\$ 211.559.078,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.523.346.312,00	
		En porcentaje	Expresado en Pesos
		31,28%	
Administración	% -	25,28%	\$ 385.101.948,00
Imprevistos	% -	1,00%	\$ 15.233.463,00
Utilidad	% -	5,00%	\$ 76.167.316,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	\$ 14.471.790,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 490.974.517,00
		A.I.U MAX	31,28% CUMPLE
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)		A	\$ 2.014.320.829,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II		B	\$ 2.065.970.082,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A)	\$ 51.649.253,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN %	2,50%

VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 2.225.879.907,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica se realizó ajuste por redondeo de +\$1 al valor total de la propuesta.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021

PROponente 11: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

FORMATO No.4

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 164.105.297,00	\$ 31.180.006,00	\$ 195.285.303,00	\$ 195.285.303,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.406.165.827,00
En porcentaje		Expresado en Pesos
31,28%		
Administración	% -	\$ 365.478.721,00
Imprevistos	% -	\$ 14.061.658,00
Utilidad	% -	\$ 70.308.291,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 13.358.575,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 453.207.245,00
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)		\$ 1.859.373.072,00
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II		\$ 2.065.970.082,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		\$ 206.597.010,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN % 10,00%

AIU MAX 31,28% CUMPLE

VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 1.859.373.072,00	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
			\$ 1.859.373.073,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	NO CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 2.065.970.082,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 206.597.010,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %	D= C/B EXPRESADO EN %	10,00%					

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	\$ 2.054.658.375,00	VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	NO CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica se realizó ajuste por redondeo de \$1 al valor total de los costos indirectos y al valor total de la propuesta económica. El redondeo se realizó teniendo en cuenta lo señalado en el inciso 1 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), que establece:

"[...] 1. En caso que cualquier valor de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso (...)". Subrayado fuera del texto.

En ese sentido, cada uno de los valores que componen el AIU y el IVA sobre la utilidad se redondearon al peso, quedando como valor total de los costos indirectos y de la oferta, los siguientes:

- VALOR COSTOS INDIRECTOS: \$ 453.207.245,00
- VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$ 2.054.658.375,00

Sin embargo, dichos valores son menores a los valores mínimos establecidos por la Entidad en el numeral 1.5.1 VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, incurriendo en la causal de rechazo 1.37.22 del numeral 1.37. CAUSALES DE RECHAZO, que establece:

"[...] 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa (...)", subrayado fuera del texto.

Conforme a lo anterior, el proponente es **RECHAZADO**.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.									
CONVOCATORIA: PAF-SENA-O-016-2021									
PROPONENTE 12: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO									
FORMATO No.4									
1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS									
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS	\$ 177.722.389,00	\$ 33.767.254,00	\$ 211.489.643,00	\$ 211.489.643,00	\$ 195.285.302,00	\$ 216.983.669,00	CUMPLE	CUMPLE	
2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA)									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO							
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.522.846.342,00							
		En porcentaje	Expresado en Pesos						
		31,28%		A.I.U MAX 31,28% CUMPLE					
Administración	% -	25,28%	\$ 384.975.555,00						
Imprevistos	% -	1,00%	\$ 15.228.463,00						
Utilidad	% -	5,00%	\$ 76.142.317,00						
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	\$ 14.467.040,00						
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 490.813.375,00						
				VALOR TOTAL PRESENTADO (Incluye AIU e IVA sobre la Utilidad)	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)		A	\$ 2.013.659.717,00	\$ 2.013.659.717,00	\$ 1.859.373.074,00	\$ 2.065.970.082,00	CUMPLE	CUMPLE	
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II		B	\$ 2.065.970.082,00						
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A)	\$ 52.310.365,00						
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN %	2,53%						
				VALOR TOTAL PRESENTADO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)			\$ 2.225.149.360,00	\$ 2.225.149.360,00	\$ 2.054.658.376,00	\$ 2.282.953.751,00	CUMPLE	CUMPLE	

Observaciones: Como resultado de la evaluación económica no se realizó ajuste por redondeo ni correcciones aritméticas